

Alejandro Serrano Caldera
Ética, globalización y educación superior
Educación, vol. 26, núm. 2, 2002, pp. 33-42,
Universidad de Costa Rica
Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44026205>



Educación,
ISSN (Versión impresa): 0379-7082
revedu@gmail.com
Universidad de Costa Rica
Costa Rica

¿Cómo citar?

Fascículo completo

Más información del artículo

Página de la revista

www.redalyc.org

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

I Conferencia

Ética, globalización y educación superior

Alejandro Serrano Caldera



Introducción

Para comenzar tratemos de manera preliminar cada uno de los conceptos que convergen en la denominación de esta exposición: La Ética, la Globalización y la Educación Superior.

Definiría la Ética como la adecuación de la acción a los fines. Con este concepto condensado pretendo resumir integrativamente las numerosas definiciones que sobre la Ética se han ensayado. No ignoro los riesgos que tal ensayo supone.

La Globalización, más que un concepto, es una realidad y como tal debe considerarse. El rechazo pasional es estéril; el silencio indiferente, cómplice. Lo importante es tratar de señalar racionalmente que un proceso de esta naturaleza no debe escapar a una moral exterior que le sirva de referencia, ni a un juicio de valor que deba justificarla. Las cosas no se justifican por el solo hecho de existir. Hay que ver como existen y para qué.

La Educación Superior está llamada a ejercer un papel protagónico en el diseño de las estrategias políticas y en el desarrollo de las acciones pertinentes para responder adecuadamente a los retos del siglo XXI. Los desafíos del nuevo siglo están planteados desde ahora y exigen a todos toma de conciencia y voluntad de acción.

Establecida de forma inicial la referencia a cada una de las categorías aludidas intentemos desarrollar un poco sus contenidos específicos y las formas de relación entre ellas.

La ética

Aristóteles en su *Moral a Nicómaco* o *Ética Nicomachea* decía: “El bien de cada actividad es el fin que a ella tiende. Todos los actos del hombre persiguen una finalidad determinada y en la consecución de ella encuentra su propio bien”.¹

José Ferrater Mora ha definido la Ética como “Un saber de valores morales”.

Eduardo García Maynez, como “un conjunto de reglas de comportamiento y formas de vida a través de las cuales tiende el hombre a realizar el valor de lo bueno”.²

Como dice Ángel Rodríguez Bachiller en el *Prólogo a la Ética de Spinoza*, “La humanidad a través de toda la historia ha concebido toda ética como un conjunto de normas reguladoras de la conducta”.³

La Ética sólo es posible donde existe la libertad. Por ello ni los dioses ni las criaturas de la naturaleza necesitan de la Ética; los primeros porque lo pueden todo, son omnipotentes; los segundos porque actúan necesariamente en forma mecánica, con la laboriosidad de la hormiga o de la abeja, la que, aunque admirable en estas especies, sería deplorable en el ser humano si actúa sin conciencia de su finalidad.

El ser humano se diferencia del resto de las criaturas por conferir una finalidad consciente a sus acciones; y aunque no siempre lo haga y con frecuencia actúe mecánicamente, siempre tiene la posibilidad de darle uno u otro sentido a su actuación

y de reaccionar de una u otra manera ante los acontecimientos que le afectan. Si bien es cierto que no puede decidir sobre todas las cosas que le pasan, pues hay cosas que ocurren sin su voluntad y contra su voluntad, sí puede decidir cómo reaccionar ante los acontecimientos.

En eso consiste su libertad. En eso consiste la Filosofía y particularmente la Ética en dar la posibilidad de conferir sentido a su actuar y de adoptar determinada conducta ante las cosas que le ocurren.

La libertad, pues, es la posibilidad de decidir entre varias opciones, es, decía Hegel, la conciencia de la necesidad y en este sentido es el fundamento de la Ética, entendida como el conjunto de normas o reglas prácticas que dan sentido y caracterizan nuestro accionar.

Ética viene del griego Ethos, que podríamos traducir como carácter.

La Moral es una categoría subjetiva de carácter individual que establece una obligación que debe cumplirse de forma necesaria independientemente que los resultados sean beneficiosos o perjudiciales. Es el concepto kantiano y moderno de Moral: el deber por el deber, el imperativo categórico que no admite apelación ni cálculo acerca de los beneficios o perjuicios que una determinada acción pueda producir. Se parte de la existencia de un código moral en el cual hay imperativos categóricos que el sujeto debe cumplir aunque el cumplimiento de los mismos le produzca un daño y un perjuicio de carácter personal.

La Ética, en cambio, es una parte de la Filosofía que consiste en el conocimiento del comportamiento moral y en el por qué de la existencia de esas categorías y principios morales: es decir, su justificación.

La ética y los problemas del mundo contemporáneo

El mundo enfrenta hoy una inversión de valores a la vez que una devaluación de los mismos. La sociedad postmoderna fundada por un lado en la globalización de los modelos económicos, financieros, políticos y culturales, presenta por otro lado una pulverización de lo que hasta hoy han sido los referentes éticos de la vida social y una fragmentación de la existencia en todos sus órdenes.

Esta situación que es de orden general adquiere características particulares cuando se la refiere a los países del Sur, pobres y empobrecidos. La inversión de valores comienza cuando se introyectan en los países del Sur paradigmas que, como dice Enrique Bonete Perales, inducen a “vivir con las pautas económico-morales de la sociedad de consumo típicas de los países más tecnificados”⁴ pretendiendo transferir la sociedad de consumo a las sociedades marginales que se debaten en la indigencia y en la desesperanza. Por ello la obligación de filósofos e intelectuales, y especialmente de las instituciones de Educación Superior consiste en evidenciar esta situación y recuperar valores y paradigmas que sirvan de sustento moral a nuestras sociedades marginales.

Se trata de reivindicar el derecho a la identidad y a la diferencia; y la acción legítima de negar como válido un concepto de universalidad que se funda en la homogeneidad y en la estandarización, reivindicando, en cambio, un concepto de universalidad, enriquecido por la pluralidad de expresiones culturales que se han forjado a lo largo del tiempo a partir de su propia praxis.

El principio que da contenido y sentido a la universalidad debe ser el de la *Unidad en la Diversidad*.

Una nueva Ética exige el reconocimiento de la indisoluble relación entre el hombre y su propio mundo, de la socialidad del ser humano y de la consecuencia que ella conlleva en tanto que compromiso solidario con la naturaleza, con la sociedad y con el hombre.

La defensa y promoción de los Derechos Humanos constituyen uno de los elementos primordiales de esta Ética de los Valores a la que nos estamos refiriendo. Los Derechos Humanos constituyen una realidad universal con la cual enfrentar y reorientar los efectos deshumanizantes de la Globalización.

Por ellos se restablece a su lugar esencial al ser humano, devaluado y degradado por esos efectos de esta Ética de los Valores a la que nos estamos refiriendo. Los Derechos Humanos parten de un principio de valor universal: el ser humano es el centro de la historia y el sujeto y destinatario del desarrollo. Ningún proceso de desarrollo tiene sentido si no está referido a la persona, al bienestar individual y colectivo, y al mejoramiento de la calidad de la vida.

Los Derechos Humanos, pues, son el reconocimiento universal del derecho a la vida como el primero y fundamental de todos ellos y del cual derivan el derecho a la dignidad y a la libertad en todas sus manifestaciones. El desarrollo histórico ha ampliado el horizonte de los Derechos Humanos trasladando este principio que gira en torno a la persona, a los pueblos, a las culturas y al derecho de la identidad y de la autodeterminación. Los Pactos de Naciones Unidas, el de Derechos Civiles y Políticos y el de Derechos Económicos, Sociales y Culturales son una muestra de ellos.

La justicia es otro aspecto fundamental de esta Ética de los Valores. Es el valor supremo del Derecho que cumple con

un doble imperativo moral: el reconocer los derechos individuales de conformidad con aquella fórmula latina de Ulpiano, dar a cada uno lo suyo, vivir honestamente y no hacer daño a los demás, y el reconocer los derechos sociales que ese mismo enunciado incluye y que hace posible la coexistencia pacífica entre las personas y los pueblos.

La globalización

La Globalización es deseable siempre que se la entienda como *Unidad en la Diversidad*. Si ha de existir una cultura universal compatible con la dignidad e identidad humanas, esta debe ser el resultado de la síntesis de múltiples afluentes culturales y expresiones históricas.

Si una cultura planetaria llegara a surgir como consecuencia de ese abrazo universal de las culturas, de ese diálogo de las identidades, bienvenida sea. Si en cambio, debemos disolvernarnos sin rostro en un modelo unilateral, que además, no siempre representa una cultura superior, sino, con frecuencia, los residuos de una subcultura, que no es mejor, sino que solamente proviene de una sociedad más poderosa, tenemos la obligación de resistir y luchar para que una verdadera universalidad, producto de la multiculturalidad, florezca.

El concepto de Globalización, como ha sido formulado y aplicado, es lo contrario del de *Unidad en la Diversidad*. Incluye la existencia de un paradigma y la propuesta de un mundo homogéneo. En este sentido, Globalización equivale a uniformidad, pero no a igualdad, ni siquiera a proporcionalidad, pues su esencia es, precisamente, la desigualdad y la asimetría entre los diferentes componentes del sistema.

Estos componentes son el centro hegemónico y la periferia. El centro hegemónico lo forman los países del llamado neotrilateralismo, los Estados Unidos, la Unión Europea, Japón y los países del Sudeste Asiático. La periferia, es el resto del mundo: África, América Latina, una parte de Asia y ahora los países de la Europa del Este que tratan de insertarse en el sistema después de la desaparición de la Unión Soviética y del bloque comunista.

En la base misma del poder del sistema se encuentran, los Estados y las corporaciones transnacionales, verdadero núcleo de todo el mecanismo.

Entre ambos: Estados y corporaciones hay una identidad de intereses y fines pues son piezas complementarias de la estructura principal y están situados en la búsqueda de sus objetivos en un mismo o muy cercano plano jerárquico. En cambio los Estados de los países del llamado mundo subdesarrollado son piezas secundarias en el engranaje del mecanismo.

La Globalización se nos presenta así como un mecanismo esencialmente asimétrico, compuesto de una parte por las piezas claves que conforman los centros vitales de planificación, decisión y distribución de funciones: las corporaciones transnacionales, los Estados del núcleo de poder mundial y los organismos financieros encargados de formular y aplicar las políticas correspondientes. De otra parte, las sociedades periféricas, caracterizadas, en medio de sus diferencias, por algunos referentes comunes: economías dependientes, escasa o nula industrialización, retraso en la utilización de la tecnología de punta, inestabilidad política, fragilidad democrática, debilidad institucional, concepto, estructura y funcionamiento anacrónicos del Estado, masificación de la pobreza crítica, crisis de sus sistemas educativos, para

mencionar algunos rasgos que podrían considerarse comunes a pesar de sus diferentes grados de incidencia.

Entre estos dos rangos que conforman el sistema no existe una estructura coherente, pues los dos términos no son jerarquizables por pertenecer a configuraciones cualitativamente diferentes. El sistema mundial, que se expresa en la Globalización, se construye a partir de un modelo único que no toma en cuenta características e identidades de los componentes periféricos, los que por su naturaleza y situación son colaterales.

¿Quiéreme esto decir que la Globalización es mala y la integración dañina? Depende. Lo sería, si la Globalización, de cualquier signo que sea, se logra restringiendo o anulando las posibilidades de otras expresiones culturales; es decir, si lo homogéneo no es síntesis de diferentes manifestaciones, si no es un nivel que se alcanza mediante un progresivo escalonamiento que incluye las realidades nacionales y regionales.

La lucha por el desarrollo humano sostenible, la paz y la preservación del medio ambiente, son objetivos interrelacionados; la lucha por la democracia y el Estado de Derecho, son indisociables de la justicia social y el respeto a la dignidad de las personas y a la identidad de los pueblos.

Nunca como ahora los riesgos y las posibilidades han sido más grandes. El desarrollo de la tecnología abre las amplias avenidas de la esperanza, a condición de que el desarrollo se humanice y se sustente sobre una Ética de los Valores. Esto conlleva a la recuperación del ser humano como finalidad última de todo proceso de desarrollo y como sujeto y destinatario de la historia.

La educación superior

La Educación Superior y la Educación en general, deben enfrentar adecuadamente el desafío de la Globalización y el desarrollo entendido más que como crecimiento económico como un proceso moral del cual el ser humano es el verdadero sujeto y destinatario.

Es así, que la Conferencia de París de 1998 y las Conferencias Regionales preparatorias, de la Habana, noviembre de 1996; Dakar, abril de 1997; Tokio, julio de 1997; Palermo, septiembre de 1997; "1 Beirut marzo de 1998" han replanteado el desafío de la Educación Superior, la que, en función de sus profundas relaciones con la sociedad, "se sale naturalmente de sus cauces internos" y alcanza a todas las cuestiones que afectan a la humanidad en este siglo: las cuestiones de desarrollo humano sostenible, incluidas las del medio ambiente, la construcción y el fortalecimiento de la paz, la comprensión entre los seres humanos, la democracia, la libertad, los derechos humanos, pero también todo lo que tiene alguna relación con el cambio en los procesos de trabajo, en la naturaleza de las actividades económicas, en el extraordinario impulso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

La Conferencia de París y las Conferencias preparatorias, han tenido en cuenta las profundas mutaciones del mundo y algunos han hablado de crisis, en el sentido griego de la etimología de la palabra; crisis, viene del griego *Krinein* que significa paso de una situación a otra, decisión, periodo de decisiones necesarias e inevitables que hay que adoptar ante los cambios de estructuras y de visiones del mundo, en este caso del mundo contemporáneo.

Es así como la UNESCO señala la imperactividad de la pertinencia de la Educación Superior, entendida “en función de su cometido y su puesto en la sociedad, de sus funciones con respecto a” la enseñanza, la investigación y los servicios conexos, y de sus nexos con el mundo del trabajo en sentido amplio, con el Estado y la función pública y sus interacciones con otros niveles y formas de educación”.

La Universidad en el nuevo siglo, debe estar debidamente preparada para enfrentar los desafíos de un tiempo nuevo, tales como la revolución tecnológica y la brecha que produce, los avances de las ciencias y de las humanidades y la recomposición económica y política del mundo, para mencionar los grandes ejes de las transformaciones contemporáneas.

Obligada como esta a participar en las realidades sociales debe estar estrechamente vinculada a los problemas nacionales y ser puente entre los extremos de la contradicción, respaldando todo lo que contribuya a atenuar la polarización de nuestra sociedad favoreciendo la concentración, la reconciliación, la democracia, el Estado de Derecho y la paz.

Entendemos la Universidad como una institución transmisora del saber, creadora de ciencia y formadora de profesionales sobre la base de una ética de los valores.

Concebida así, pensamos puede cumplir con su finalidad última que es dotar al ser humano de una cultura fundamental ante la vida, de ideas claras y firmes ante el mundo y de convicciones morales que orientan su pensar y su actuar.

Entendemos aquí la Cultura como “el sistema vital de las ideas en cada tiem-

po”... “el repertorio de convicciones para dirigir la existencia”, según enseña José Ortega y Gasset en su obra *Misión de la Universidad*.⁵

Compartimos plenamente con el filósofo español la idea de que “es ineludible crear de nuevo en la Universidad la enseñanza de la cultura o el sistema de ideas vivas que el tiempo posee. Esta es la tarea universitaria radical. Esto tiene que ser antes y más que ninguna otra cosa la Universidad”.

Reitero que aquí asumimos el concepto de cultura de Ortega y Gasset, que también es un sistema ético y axiológico, como el “sistema vital de ideas sobre el mundo y el hombre”, sin el cual el ser humano como tal está perdido y el profesional como tal está mutilado, al quedar confinado exclusivamente al conjunto de técnicas (que no de ciencia) que determina su formación profesional.

La Universidad por ello, tanto en lo que concierne a los valores universales del ser humano, como en lo que concierne a los valores específicos del profesional en su disciplina respectiva, tiene que ser ante todo la gran escuela de la libertad, la racionalidad, la tolerancia, la dignidad humana, la justicia, la identidad, la honestidad profesional, el sentido de la responsabilidad, valores todos que deben constituir el objetivo primordial de las instituciones de Educación Superior en su elevada y trascendental misión de formar seres humanos y profesionales.

El Maestro como el intelectual y filósofo, debe ser conciencia crítica de su tiempo ante los dogmas políticos, económicos y culturales y frente a un cierto pragmatismo utilitario que pretende envolver toda la vida y la conducta individual y social.

Pero la Universidad hoy debe actuar en un mundo globalizado lo que impone nuevas y serias responsabilidades y desafíos.

El concepto de Globalización, tal como ha sido formulado y aplicado se basa en la propuesta de un mundo homogéneo. Para nosotros, herederos de la pobreza mundial, pero también de un universo cultural antiguo y polivalente, es de ineludible obligación plantearnos con lucidez el problema y entender que la Globalización no es en sí misma un mal o un bien.

Será lo primero, si prevalecen los criterios que pretenden una sociedad uniformada. Será lo segundo, si la Globalización equivale a una verdadera universalidad, formada por la conjunción de las más variadas expresiones de la creatividad humana y por un proceso escalonado de incorporaciones sucesivas que incluye las realidades nacionales y regionales.

De lo anterior se desprende que el desafío actual para nuestros pueblos es el de construir planes estratégicos, nacionales, subregionales y regionales, que den nuevo contenido a los procesos de Globalización y permitan rescatar la circunstancia en la que vivimos y en la que se forman el destino personal de cada quien y la historia de cada pueblo.

En este sentido resulta claro que la educación tiene ante sí el reto formidable de forjar una conciencia lúcida ante los procesos de Globalización y de contribuir a transformar estos en auténticos procesos de integración creativa de las diferencias y en una verdadera universalidad, construida sobre la confluencia de culturas e identidades distintas y unidas a través de la acción educativa.

Por medio de la educación es posible obtener la superación del más valioso de los recursos: el ser humano. Solo con educación podremos fundamentar valores esenciales como la democracia, la paz, la tolerancia y el respeto a la diferencia, y lograr al mismo tiempo la mayor dignidad de la persona, reafirmada sobre su propia cultura e identidad.

Uno de los problemas fundamentales del mundo contemporáneo es a contradicción entre el desarrollo material y el retroceso social; la inversión de valores, que los fines se transformen en medios y los medios en fines, tal como lo profetizó Hegel en las primeras décadas del siglo XIX cuando señaló que “el ser humano al perseguir fines que le impone la naturaleza y que son singulares y efímeros, inventa medios universales y duraderos, estos medios se convierten ellos mismos en fines...”

La Universidad debe ser parte de la solución y no del problema que plantea la disociación entre la técnica y el ser humano y, por lo mismo, debe auspiciar, desde sus campos específicos de acción, la restauración de la ruptura y fragmentación producida por la Revolución Tecnológica.

Como dice Cristovarn Buarque, no basta que haya tecnología en la Universidad sino que ésta no someta al hombre, y por el contrario esté al servicio de él. Por lo tanto, la tecnología no debe ser vista como un fin sino como medio de un proyecto liberador, pasando así de la visión robotizada a la visión liberadora por un nuevo proyecto civilizatorio que nos lleve a la realización del hombre y la mujer integrales, del ser humano neo-renacentista.⁶

En este sentido la Universidad no solo debe modernizarse, sino contribuir

significativamente a la creación de una nueva modernidad que trascienda a la actual, mediante la propuesta de un nuevo "Proyecto Ontológico", de nuevos "Objetivos Civilizadores" y una "Nueva Espiritualidad".

Como señala Miguel Ángel Escotet, "La Universidad tiene que pasar de una educación terminal a una educación permanente que tiene esencialmente carácter integrador del conocimiento y que quiere decir... estar capacitado para aprender, reaprender y desaprender permanentemente".

"Una Universidad con objetivos interrelacionados, indivisible, para tomar la auténtica dimensión del hombre, como combinación de la estética y la ciencia. Quizás nuestro cambio exija retomar la imagen renacentista de aquellos hombres sobre los que uno no sabía dónde terminaba el artista y dónde comenzaba el científico".

Estamos hablando de una Universidad que busque la integración de lo que la vida contemporánea ha desintegrado. Vivimos en un mundo cuya realidad es la disociación, la dispersión y la fragmentación. La Universidad tiene que reunir los factores dispersos, en una unidad que es el ser humano, en una síntesis, que es el hombre, la mujer, el sujeto histórico. Si se revisan detenidamente estas metas y categorías generales veremos que hay una intención fundamental de síntesis y de integración del ser humano con su realidad, con su sociedad y con su historia. Ahí la Universidad y el conocimiento tienen que jugar un papel reunificador.

Siendo estas las metas de la Universidad, sus objetivos serían: la búsqueda

del balance y la integración de las ciencias y las humanidades, de la excelencia académica, el desarrollo del post-grado, el fortalecimiento del binomio investigación-docencia, de manera que ambos se accionen recíprocamente; junto a ellos, la eficiencia administrativa y la flexibilidad curricular constituirían aspectos necesariamente complementarios.

Estos objetivos tendrían que responder a las metas anteriormente señaladas y dirigirse a políticas específicas que permitan realizar gradualmente y en forma integrada metas y objetivos. Las políticas se orientarían hacia una reforma universitaria integral que implica la reforma académica, la reforma administrativa, y el desafío y desarrollo de políticas universitarias de investigación y postgrado.

Política orientada también a la relación Universidad, Sociedad y Estado, que nos plantea uno de los desafíos más interesantes del momento. Políticas que deben desarrollarse paralelamente, a pesar de las limitaciones económicas, en el orden presupuestario, físico y de personal.

Hay que tener en cuenta que la Universidad es más que una factor de producción entendible únicamente en términos de costo-beneficio y valorable solamente en función del papel que juega en la reconversión productiva, industrial y tecnológica. La Universidad no es una dirección cualificada de la empresa para formación del personal: es mucho más que eso. Es universalidad, *Unidad en la Diversidad*, guía de la sociedad, talaya del futuro, conciencia crítica, que analiza, ve y propone, en ejercicio de su papel histórico universal de ayer, hoy y mañana.

El papel de la Universidad en la transmisión de los valores éticos

En armonía con lo expresado anteriormente la Universidad tiene la obligación de constituirse en la gran entidad de nuestra época para la defensa de la ética y de los valores. Esta misión fundamental la debe ejercer tanto a través de los problemas generales de la sociedad, tiempo y medio, que enfrenta como institución, como a través de la formación específica en los valores y en la ética de las profesiones respectivas.

Las tres cosas están relacionadas indisolublemente. La primera el papel de la Universidad como institución en la defensa de una Ética y un cuerpo de valores para la sociedad; la segunda en la transmisión de un cuerpo ético y axiológico sobre principios generales que deben ser transmitidos a los estudiantes y practicados por estudiantes, profesores, autoridades y administrativos; y los valores específicos de cada profesión.

En la Universidad se integran tres instancias históricas y éticas: el ser humano, la sociedad y el conocimiento.

El fin esencial de la universidad es su contribución a formar al ser humano integral comprometido con determinados valores éticos, políticos, culturales y sociales, lo que exige la existencia de una institución organizada, eficiente y racional, términos estos que no son fines en sí mismos sino medios para alcanzar aquellos.

Es por ello fundamental para la Universidad como institución no confundir los medios con los fines, a la vez que es muy importante tomar en cuenta que si bien la organización, la eficiencia y la racionalidad son condiciones necesarias no son, sin

embargo, condiciones suficientes pues dependen de los fines a los que sirven y los que le dan su contenido ético.

Por otra parte, no se concibe la Universidad sin la sociedad a la cual debe estar estrechamente vinculada y por esa vía ligada a los procesos de desarrollo. Los criterios de eficiencia y productividad cobran sentido en la Universidad en tanto instrumentos para realizar sus fines y alcanzar sus objetivos.

La Universidad, la cultura y los valores

La crisis de la Universidad contemporánea se ha producido porque esta, en alguna forma ha dejado de ser transmisora de cultura y ha dejado de estar presente en la formación integral del ser humano y en los desafíos de la historia.

La Universidad en los inicios del siglo XXI, debe estar debidamente preparada para enfrentar los desafíos de un tiempo nuevo, tales como la revolución tecnológica y la brecha que producen los avances de las ciencias y de las humanidades y la recomposición económica y política del mundo, para mencionar los grandes ejes de las transformaciones contemporáneas.

La Universidad tiene que ser ante todo la gran escuela de la libertad, la democracia y la justicia social; valores estos ligados estrechamente a las realidades y necesidades de nuestro tiempo y medio. Por ello la autoridad de la Universidad es la autoridad moral fundada en el consenso de la comunidad universitaria y de la sociedad en que actúa y su fuerza es la razón.

La diferencia es esencial a la condición humana –y por supuesto que no me

refiero a la diferencia que engendra la injusticia económica y social que hay que combatir— sino la inmensa riqueza moral que representa cada ser humano y cada pueblo en su individualidad insustituible y en su diversidad. La libertad, decía Cioran, es el derecho a las diferencias.

Utilizando a este propósito una expresión de Octavio Paz, diría, que la educación debe combatir lo que “uniforma sin unir” y luchar por establecer lo que “une sin uniformar”. Esto debe ser su Ética y su acción ante la experiencia contemporánea de la globalización.⁷

Notas

1. Aristóteles. *Moral a Nicómaco*. Editorial Universo S.A. Lima, Perú.
2. Eduardo García Maynez. *Introducción al Estudio del Derecho*. Editorial Porrúa. México. D.F. México.
3. Ángel Rodríguez Bachiller. *Prólogo a Ética de Spinoza*. Ediciones AGUILAR. Buenos Aires, Argentina.
4. Enrique Bonete Perales. *Aranguren, La Ética entre la Religión y la Política*. Ed. Tecnos. Madrid, España. 1989.
5. José Ortega y Gasset. *Misión de la Universidad*. Ediciones de la Revista de Occidente. Madrid, España.
6. Cristovam Buarque. *La Universidad en la Frontera del Futuro*. Ediciones UNA. San José, Costa Rica.
7. Octavio Paz. *La Otra Voz. Poesía y Fin de Siglo*. Seix Barral S.A. Barcelona, España.

Referencias bibliográficas

- Aristóteles. *Moral a Nicómaco*. Editorial Universo S.A. Lima, Perú.
- Eduardo García Maynez. *Introducción al Estudio del Derecho*. Editorial Porrúa. México D.F., México.
- Ángel Rodríguez Bachiller. *Prólogo a Ética de Spinoza*, Ediciones AGUILAR. Buenos Aires, Argentina.
- Enrique Bonete Perales. *Aranguren. La Ética entre la Religión y la Política*. Ed. Tecnos. Madrid, España.
- José Ortega y Gasset. *Misión de la Universidad*. Revista de Occidente. Madrid, España.
- Cristovam Buarque. *La Universidad en la Frontera del Futuro*. Ediciones UNA. San José, Costa Rica.
- Octavio Paz. *La Otra Voz. Poesía y Fin de Siglo*. Seix Barral S.A. Barcelona, España.
- Alejandro Serrano Caldera. *El doble Rostro de la Postmodernidad*. Ediciones del Programa de Solidaridad del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). San José, Costa Rica.
- _____. *Los Dilemas de la Democracia*. Editorial Hispamer. Managua, Nicaragua.